



Ilustre Ayuntamiento
de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<http://www.maspalomas.com>

Sig.: MAPS/jcao/jga

Dpto.: protección civil

Asunto: medidas de seguridad carnaval 2017.



NOTIFICACIÓN

Con motivo de la celebración de la **Gran Cabalgata del Carnaval Internacional de Maspalomas** que tendrá lugar el **sábado 11 de marzo de 2017**, y una vez reunido el **Gabinete de Seguridad** que cubrirá dicho evento, es por lo le informamos que por motivos de **ORGANIZACIÓN, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN EL ESTACIONAMIENTO Y SALIDA DE TODAS LAS CARROZAS PARTICIPANTES EN LA CABALGATA 2017**, quedará cerrada al tráfico el uso de toda la Avda. de la Unión Europea (GC-500) en ambas direcciones, desde la entrada a Playa del Inglés hasta la rotonda de la Viuda de Franco, utilizando el espacio habilitado para el estacionamiento, carga y descarga, e inicio de la Gran Cabalgata **desde las 08:00 horas del sábado 11 de marzo de 2017**, hasta que todas las carrozas estacionen y entren en el circuito de la Cabalgata de Maspalomas dentro de la Avenida Italia en Playa del Inglés (dada la masiva afluencia de personas que participarán y se concentran en las inmediaciones, posicionamiento de las Carrozas aproximadamente 115, además de los vehículos auxiliares y la posible evacuación por algún accidente).

Por ello, se ha estimado necesario el cierre de la Avenida de la Unión Europea (GC500), en el tramo arriba indicado y de éste modo ponerlo en su conocimiento (ambas direcciones GC-500, desde rotonda de la Viuda de Franco hasta entrada a Playa del Inglés en el Veril).

Es cuanto me cumple notificarle a los efectos oportunos.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a 26 de enero de 2017.



EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Marco Aurelio Pérez Sánchez



Concejalía de Eventos y Festejos
Ilustre Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana,
Oficina del Carnaval de Maspalomas. C.C. Yumbo. 35100. Playa del Inglés.